



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO
UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA
MADRID EN PIE

Madrid, 20 de abril de 2020

A la Atención de

D^a Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid

D. Enrique Ossorio, Consejero de Educación y Juventud

Estimados Presidenta y Consejero:

Me permito escribiros porque la paralización temporal de la actividad parlamentaria dificulta la relación entre gobierno y oposición que, por lo menos, desde nuestro grupo nos parecería adecuada. Sin embargo, la urgencia del asunto a tratar me invita a utilizar este medio.

Como muy bien sabéis el pasado viernes 17 los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid recibieron una comunicación por parte de la Consejería de Educación y Juventud donde se les manifestaba que la Comunidad dejaría de atender, con fecha de efectos 11 de marzo, los Convenios que se mantienen con las entidades locales para sostener las escuelas infantiles municipales. Más allá de que nuestro Grupo Parlamentario tienen serias dudas de la legalidad, tanto formal (por el mecanismo de notificación) como material (la posibilidad de suspender convenios en vigor y más con efectos retroactivos) de esta decisión, entendemos que supone un grave error político.

Como muy bien comunicó la Consejería el pasado mes de marzo, la decisión de mantener los contratos con entidades que prestan estos servicios era exclusiva de los ayuntamientos. Una vez estos mantuvieron tanto los contratos como la actividad de las entidades (condicionada a la actual situación) la Comunidad de Madrid no puede decidir arbitrariamente que no asume sus obligaciones. Esta decisión compromete no solo la viabilidad de las entidades y cientos de puestos de trabajo en la Comunidad de Madrid, sino también las cuentas de los municipios, que en estos momentos están destinándose a enfrentar las consecuencias de la crisis sanitaria. Y, lo que es más importante, compromete el derecho a la educación de nuestros niños y niñas más pequeños en un momento muy sensible de su desarrollo.

Esta decisión contrasta con la que han tomado otras administraciones, como el Ayuntamiento de Madrid, que decidió mantener estas actividades durante la crisis. Si bien es cierto que el

Alcalde de Madrid ha rectificado para mal, suspendiéndolas en muchos distritos, su posición inicial y la actividad que continúa, demuestra la absoluta legalidad de la decisión de los ayuntamientos de la región.

Si sumamos esta decisión a la ya tomada por vuestro gobierno de suspender el abono de los cheques de escuelas infantiles durante la crisis, la situación de todo el sector de la educación infantil está en verdadero riesgo. Entendemos que estas actividades son absolutamente imprescindibles (de hecho, la educación infantil debería ampliarse significativamente en la Comunidad) y que, además, se trata de gastos presupuestados y vigentes, que supondrían, de mantenerse, un importante mantenimiento de los derechos sociales y del empleo en la Comunidad de Madrid.

Si lo que ocurre es que la Comunidad tiene problemas de liquidez, entendemos que no pueden ser solucionados por la vía de recortar en servicios públicos, para que las consecuencias de la presente crisis las paguen las mayorías sociales. Si este fuera el problema nos comprometemos a apoyar cualquier medida legislativa que proponga vuestro gobierno y que sirva para aumentar los recursos públicos de todos para garantizar un nivel adecuado de protección social.

Entendemos que es urgente que ambas decisiones, tanto la suspensión del cheque de escuelas infantiles como la negativa a la realizar las aportaciones autonómicas a los convenios de educación infantil, deben ser revocadas en beneficio de todos. Y esperamos que así lo consideréis.

Atentamente,



Fdo. Jacinto Morano El Portavoz